

1826 C-74

I. Agricultura

n.5

4.
1826 C-74
n.5 Ordenes

Noticia instructiva

de un nuevo método para clasificar los vinos,
presentado á la R. Sociedad Económica

de Valencia

Por D^r Rafael Martínez de Valiente,
Individuo Numerario, y de mérito en la
clase de Agricultura de la misma.

4.

1826 C-74

Ordens

n.º 12

El labriego Pinador que se afana en trabajar y sudorar todo el año para el buen cultivo de las viñas, debe procurar que no sean rancas, poniendo el mayor cuidado en la fabricación y clarificación de este precioso líquor.

El objeto principal que me ha propuesto en las visitas y observaciones sobre esta importante operación, ha sido el beneficio de los pequeños arrieros, que no pueden conservar sus viños por la falta de proporcionales lagares propios y varillas para enciudarlos; obligados a vender de las prendas y lagares a los más propietarios de sus pueblos que los tienen, les fijan días para pisar y prensar la uva, apenas subiste una noche el mosto en el cubo y lo sacan frío y sin fermentación para transportarlo a sus bodegas, que suelen haber estado todo el año vacías, arrinconadas y perdidas de los viñedos.

Sigue que comienza de nuevo el fermento, vi adquiriendo estas malas aficiones, al punto que la madera se humedece y abra su paro, en terminando

4.

C. 74

Ordens

1826

que apenas sale del estado de mosto sin llegar al vino, parecemos a constituirse lo que podemos llamar vinagre fino, calidad neutra que no tiene la acidez que requiere como tal, ni la de vino potable, en cuya caso se van formando las vinaciones a rendir a precios infimos para el alambique, sin que alcance su guberda, su costo grande y privandole del estímulo necesario p. el buen cultivo de la vid.

Para ocurrir a un mal tan grave a la agricultura en general, y a la triste suerte del numero inmenso de contos propietarios, me he dedicado mucho tiempo hiciendo investigar como se podria auxiliar esta clase mercantiliza, y despues de varias observaciones y experimentos, me bisogno haberlo conseguido, mediante el aparato clasificador que he hecho contraia, y la sencilla descripcion de este invento y de su uso.

Despues de una vendimia madura y sacada, y exprimido el jugo de la uva en los cubos, empieza su fermentacion tan multitudine p. pasar del estado de mosto al de vino, permaneciendo en ellos los dias mas o menos que exige la calidad del grano y del terreno que lo ha producido: cuando han concluido el fermento agitado, y que-

ha cesado el silencioso o tranquilo, disponemos trasladarlo a las botas, en las q. se deve permanecer de 10 a 12 dias, hasta que termine la fermentacion q. raya precipitandose hecha ^{en parte} fondo, ^{en parte} ~~de~~ ^{de} fangos y partículas ~~de~~ ya filamentosas q. denotan q. contiene y desponde el vino.

En este grado deve efectuarse la clasi-
ficacion, por medio de un aparato nada com-
plicado, pues se reduce a un bastidor de 16 pal-
mos latitudinales de larga, y seis de ancho, el
cual contiene 24 divisiones en dos lineas pa-
ralelas de 12 por banda, y cada una de un pal-
mo cuadrado de superficie para colocar en
ella 24 mangas de hierro casero, ^{algo} de tres
pulgadas de largas, capaz cada una de contener
^{al medio} ~~de~~ 60 cantaros que contiene
la bota de este Pais, en el espacio de dos horas.

Este bastidor se malla montado sobre
un cajon cerrado herméticamente por todos sus
lados, de suerte q. los vapores aromati-
cabanicos, q. contiene el vino, no puedan trans-
pirar ni evaporarse por ninguna parte, ni

menor introducirse el ambiente en el cajón cerrado.

En este cajón se llevan de vino tres mangas, y se cierran las cuatro puertas que tapan el bastidor por su parte superior, y para detener las mangas que con el peso del vino lo arrastran también por espacio de un minuto, tiene ~~tres~~ cuatro ventanas, dos a cada costado, por donde se extrae, las cuales se cierran cuando se observa la destilación clara del vino, por cada una de dichas mangas, bajo las cuales a un palmo de distancia, hay un grande canal, o recipiente del vino clasificado, que se cierra con declive a su extremo que termina en ángulo agudo, y cuya punta entra en un tubo lleno de grasa de lata, encamisando el hielo ya clasificado a una bota colocada con simetría al aparato. Éste tiene además una parte opuesta al desague, una ventana de dos palmas de ancho con un cristal, bajo la cual hay un estribo para poner una luz que da claridad a toda la base, y al interior del aparato, y sirve para observar las mangas clasificadoras, comenzó el ensorpamiento que se observa tal vez en algu-

nas de ellas, y recorriendo cuando ha concluido la destilación, sin necesidad de abrir mar que una ventana hasta que se termine la operación. En tanto se quitan las mangas, se saca el deposito que contiene, se vacía en otro cubo, y si se quiere seguir clasificando, se indican otras tantas y se saca, pues las que acaban de servir, no pueden volver a usarse sin que proceda esta diligencia, por lo que conviene tener suficiente prego.

El vino así clasificado se trasporta a otra bota, que debe estar preparada, muy limpia y bien animada, en la que permanecerá en estado tranquilo hasta su venta. Así se irán clasificando cuantas se quieran.

El aparato proporciona a la clase de cereales de menor calidad ventajas muy notables, por que si a los diez días de embotado el mosto quisieren clasificarlo, hallan compradores que paguen cada bota desde 20 a 24 pesos en esta época, y si lo conservan 15 días más enclamificado, se decomisquen y desgranta viñete forzada al vendedor y se le quita el equivalente, por el mínimo precio de 8 o 10 pesos. Es también ventaja el menor costo de todos los vi-

4

C-74

1826

Ordens

nadors cuando comienz al tiempo de la vendimia
de vino viejo para sus usos, y para el consumo
de los trabajadores, habiendo de preverse de él,
en cuando case, porque luego que, comienza la
vendimia pueden clasificar de pronto los botell
que han madurado, y ademas de la economia que
les reporta esta operacion, se evita con ella las re-
sultantes malentras de la amonedad de muchos por-
maderas indumentas que se arrojan sedentos al
mismo cuando lo estén haciendo, y lo llevan con
exceso, adquiriendo muchas enfermedades.

Del vino así clasificado se puse ha-
cer uso ~~y~~ ^{de} sin el menor recelo de que
sea dañoso, y con la seguridad que pudiera dar
el viejo; porque habiendo primero fermenta-
do en los lagares y botell se habrá desprendido
de los depositos ~~de~~ ^{de} venenos, filamen-
tos, y otras partículas extranas que contiene
acabando de destilarse al pasar por el horno, de-
jando en este todo quanto no es licor y resultan-
do, potable, espeso, claro, transparente y de
gusto agradable al paladar, en terminos que
es mas delicado, con dificultad distinguir, el
vino clasificado del viejo comun del año an-

terior, pudiendo todavía hacerse mas lejos pasando
lo otro vez ligamente por la manga, cuya
clasificacion es tan natural como la que ya
se ha dada.

Se tambien procedera la operacion
para proveernos punto de vinos nuevos y po-
tables en los días de cosecha vacas y ovejas o
Setiembre, Octubre y Noviembre, cuando no se
hallan vinos viejos, si no a precios excesivos.

Este apartado entiende que para obti-
ner y apprender la clasificacion se van de
drogas, Pastas, Gelatinas y compusiones entre-
nas muy costosas algunas, y tal vez nocivas q.
mas bien sirven q. embalsarlos y contar las
cambias naturales de los vinos, que q. adelantar
su destilacion, la que no puede conseguirse per-
fecta, sin que transcurran mucha dias, q.
con entretanto queda tambi el licor e impure-
doso, con saber a la droga, que se emplea
en vano para lograrlo.

Se examinando atentamente el
metodo de clasificar los vinos de Cadet de Vaux
descrito en la traduccion al Espanol por D.
Pedro Sanchez y Benito, y lo he puesto en

práctica, usando de las gomas y cantidades que prescribe para cada bota, y no he hallado el efecto que me propuse y decía esperar, resultando que se montaba también el licor de tantas botas en que hace el envero, los mismos días que en las mere vestantes, todas salidas de su tiempo del lugar. La aplicación ^{de} clasi-
ficar los vinos, de la cava o de nuevo, vulcanizadas. De sus claves, de la sal torada, de la greda, de la cota de pescado, y de la sanguina de que trata el mismo autor, podrá ser buena, pero no comparable con la del apa-
rato, cuya simplicidad y facilidad de la operación si-
mplemente de otros ingredientes, constituye todo su mérito.

Habiendo principiado a enver-
gar en la cava del año pasado 1825, mon-
tado al ~~aire~~ sin mas requisito que la
cubierta y puertas del edificio, se clasifica-
ron en el 75 botas de vino, segun el modo
que he explicado, de las cuales 32 estan reco-
gidas por los arrendadores del Diccionario del
lugar de Almería, quienes llevado el dia
señalado de la fermentación, las vendieron

dnde 22 hasta 24 pesos cada una, y otras tantas
que no se clasificaron hubieron de ir al alam-
bre al precio de 8 y 10 pesos: he aquí una prue-
ba nuda equívoca del beneficio que les reportó la
clasificación. Bien penetrados por la expe-
riencia, (único medio de convencer a los labra-
dores) varios vecinos del mismo pueblo me
rogaron para que clasificase sus viñedos, a qd.
me presenté muy gustoso, y practicada la opera-
ción en 26 botas de sus viñedos, y 13 producto de
los mias, al todo 75, se vendieron a mas de 20 ptas
debiendo avisar que sus instancias fueron ri-
visimas hasta interponer el favor y autoridad
de la Justicia, a vista de no exigirles otro gasto
que el de los jornales precisos para su clasifi-
cación.

Aunque no la he hecho mas en gran-
te hasta ahora para observar y comoditar la
permanencia de los vinos clasificados por este
método, estoy persuadido que se conseguirá per-
fectamente, pues conservo muestras de ellos en
botellas, desde Octubre 1825, y habiéndolas dado
a probar a diferentes personas inteligentes, y
se paladar felicado, lo han calificado de entre

con mucho esplendor y en extremo enjuto, deduciéndole de aquí, que aplicando todo cuidado en la clarificación, es probable que estos fermentos estén buenas calidades, y que los harán resistir a los extremos de calor y frío. Si llega a conseguirse, que ventajas tan grandes no resultarían al cochero, al consumidor, a la salud pública, y al aumento y conservación de los productos de un ramo tan precioso de la agricultura de nuestra Península?

El fomento de este manantial peneciente a la riqueza Nacional, es uno de los principales objetos del Instituto de nuestra Sociedad, tan recomendado en sus Estatutos, como presente en sus tarjetas, y atendido en las programadas annas de sus Premios: Sin aspirar a ninguno, y con el fin de acreditar el título que nos distingue de amigos del País, me he decidido a extender en estilo llano, y acordando a la inteligencia de todos los labradores este escrito, que si llega a merecer la aprobación de la Sociedad, y produce su circulación alguna utilidad, habrá llenado todos mis deseos, y de obsequio que me ha impulsado a presentarlo. Salvo-

4
Ordens

1826 C.74

año 26 de Agosto 1826.

Noticias.

La vendimia en el año pasado de 1826 que sacara en estos terrenos, repite en ella la clarificación del vino por medio del aparato en 56 botas de mi cosecha, y de otras particulares de Elancorat, que se vendieron en los meses de Octubre y Noviembre a precios mas superiores que los que consiguieron en Febrero y Marzo de este año; observé nuevas circunstancias ventajosas en el licor clasificado, que conservó todo su vigor y fuerza, perviviéndose en su base en talor el zumo de la uva, efecto aún de la fermentación, que es más grave, no viéndome que se destile la uva al fondo, ni en la viñedos, encamisada por el canal, ~~en la viña~~ al fondo quedando así el licor enriquecido y produciendo los mejores efectos en su uso y conservación.

Algunos cocheros quisieron también intentar mi método, pero ignorantemente en señoras, devanej o connalej, al aceite tibie, elevaron estas estacas en las parades, y allí colocaron

4.

C-74

1826

Ordens

las mangas, sirviéndole el recipiente para el morto en canal de tejas comunes ó de tablas, q.
lo quitaba á una maculadora. Esta operacion
imperfecta, produjo un vino sin fuerza, insipi-
do, poco firme y con mucha de mosquita, q.
formaban una nube en los vapores abiertos
onde los practicaron, sin el cuidado de secar y
limpiarla que se observado, y tiene observarse
para obtener buenos resultados, en gran parte
devido al aparato conocido por ^{permeticamente} ~~que todo pase~~.

Valencia 12 de Mayo 1827.

Rafael Martínez




4.

C-74

1826

Orders

Exploracion de la Encrucijada.

- Nº 1. Puerto visto de frente geométricamente, sobre las aguas.
Nº 2. Puerto visto por su parte superior.
Nº 3. Estrecho de la izquierda.
Nº 4. Estrecho de la derecha.
Nº 5. Canal que nace el río desaparecido.
Nº 6. Estrecho de este que se une con la boca.
Nº 7. Boca que viene del río desaparecido.
Nº 8. Estrecho de este, donde nace punto de tránsito a las bocas.
Nº 9. Roca vista de frente.
Nº 10. Roca vista por la parte superior.
Nº 11. Estrecho que lleva para dentro y la base interior del
Anclaje.
Nº 12. Puerto que nace en el Puerto visto en parte superior.
Nº 13. Puerto que nace en la orilla de frente.

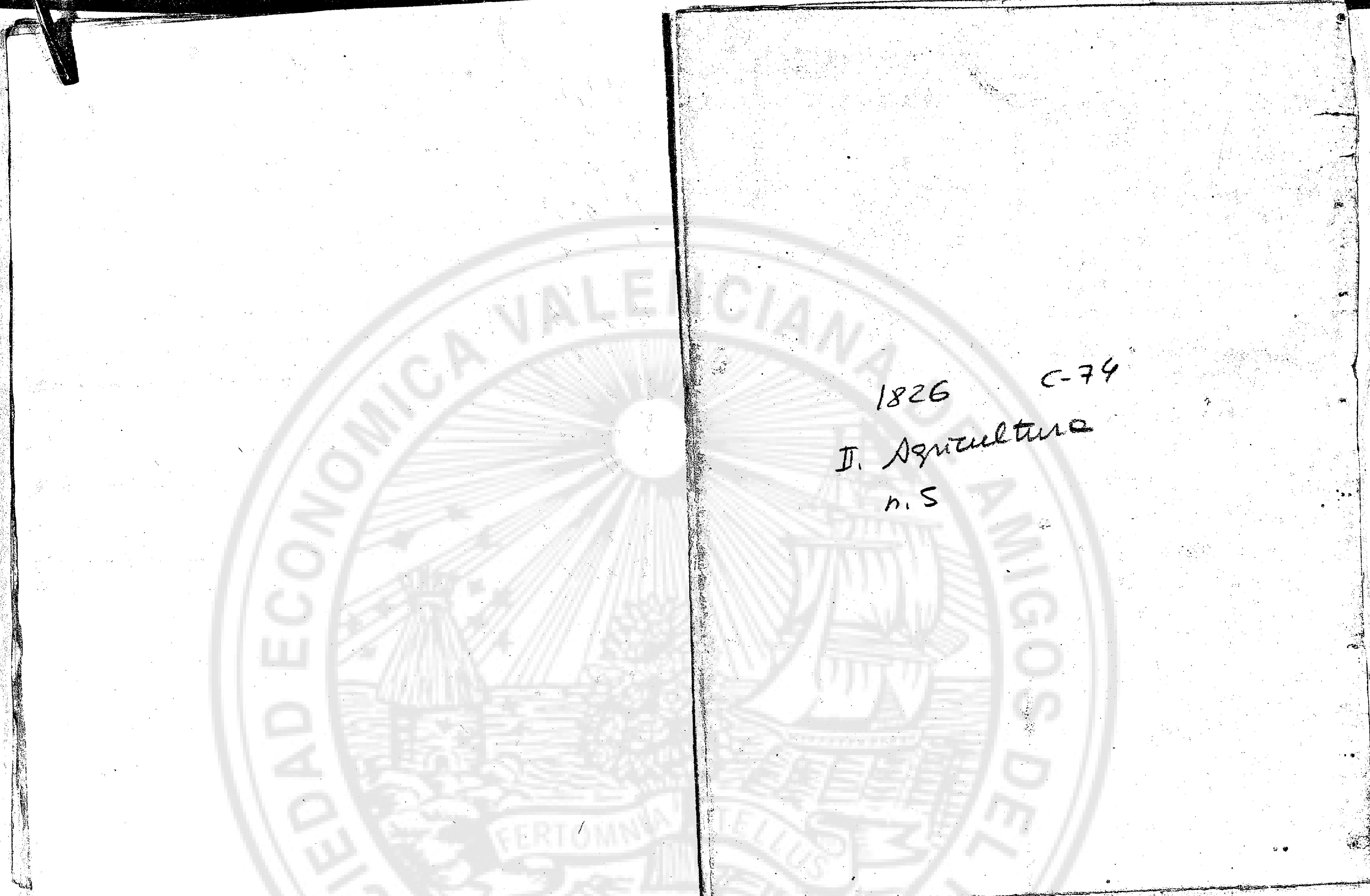
1826 C-74

II. Agricultura n. 5

4.

1826 C-74

Orders



1826

C-74

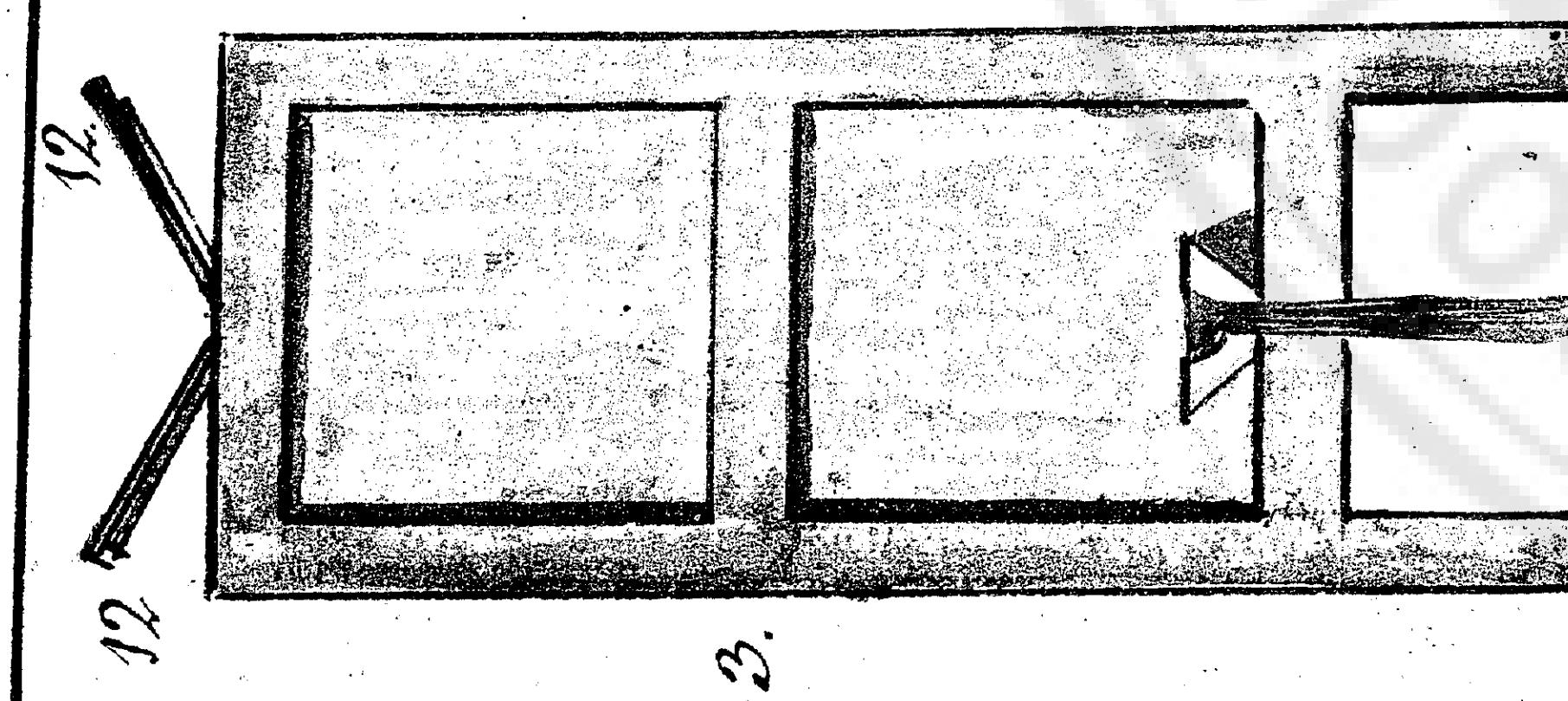
II. Agriculture
n.s

4.

C-74

1826

Ordenes



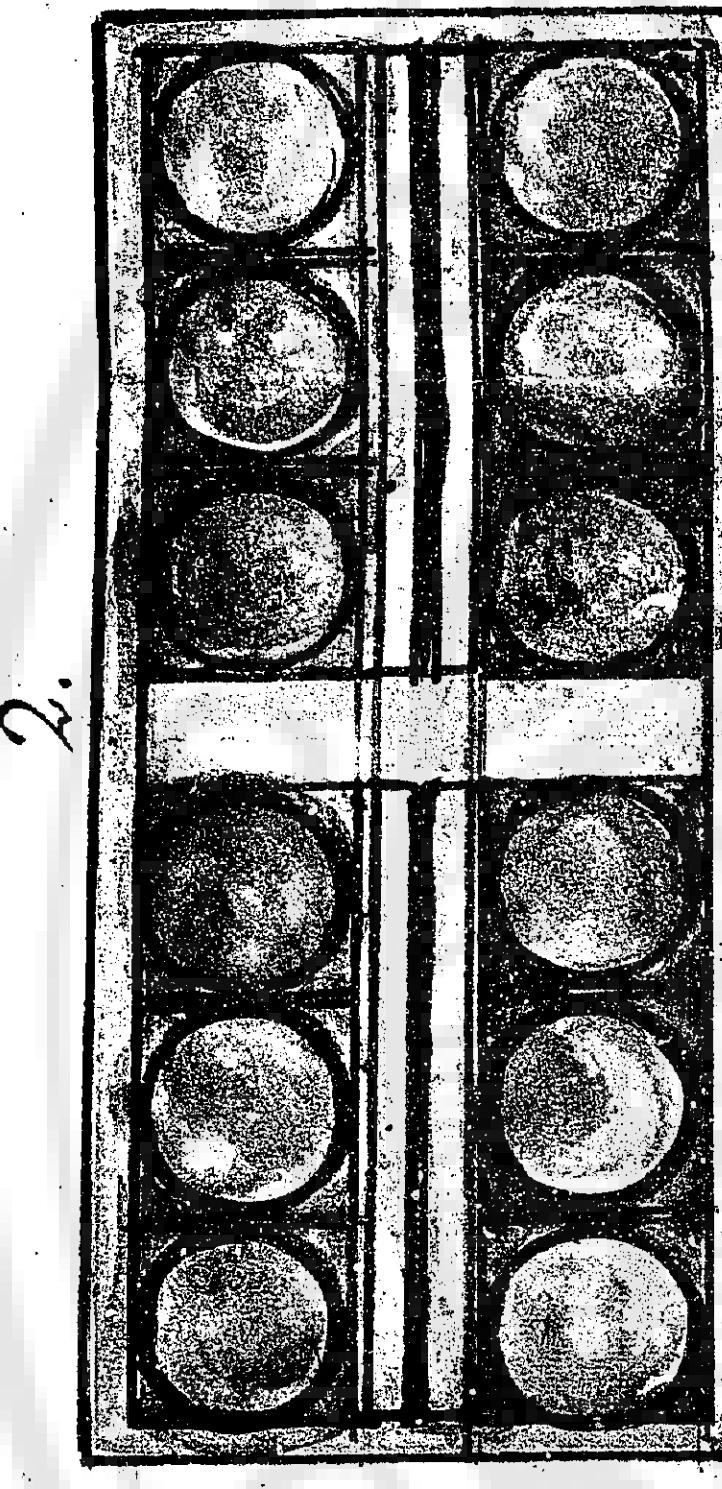
12.

Aparato clarificador de vinos.

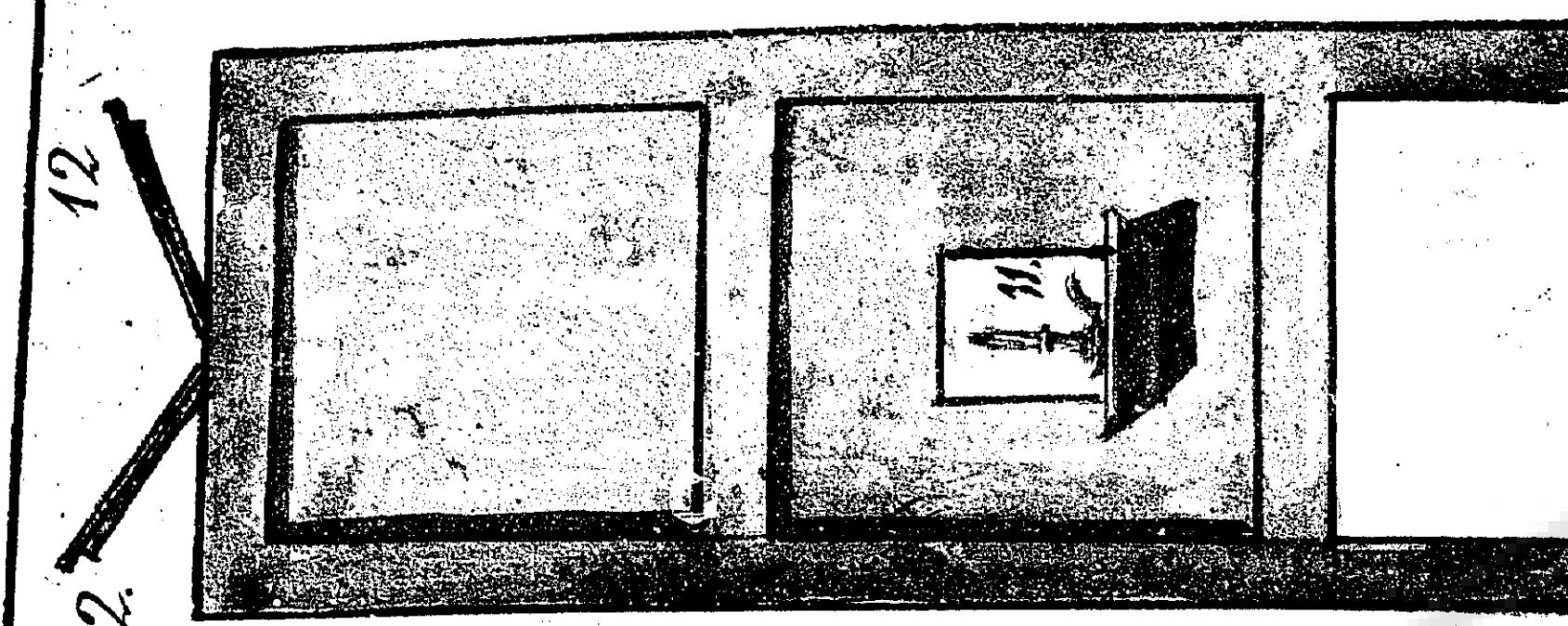
1. 2. 3. 4. 5.

Escala de palmo Salinaria.

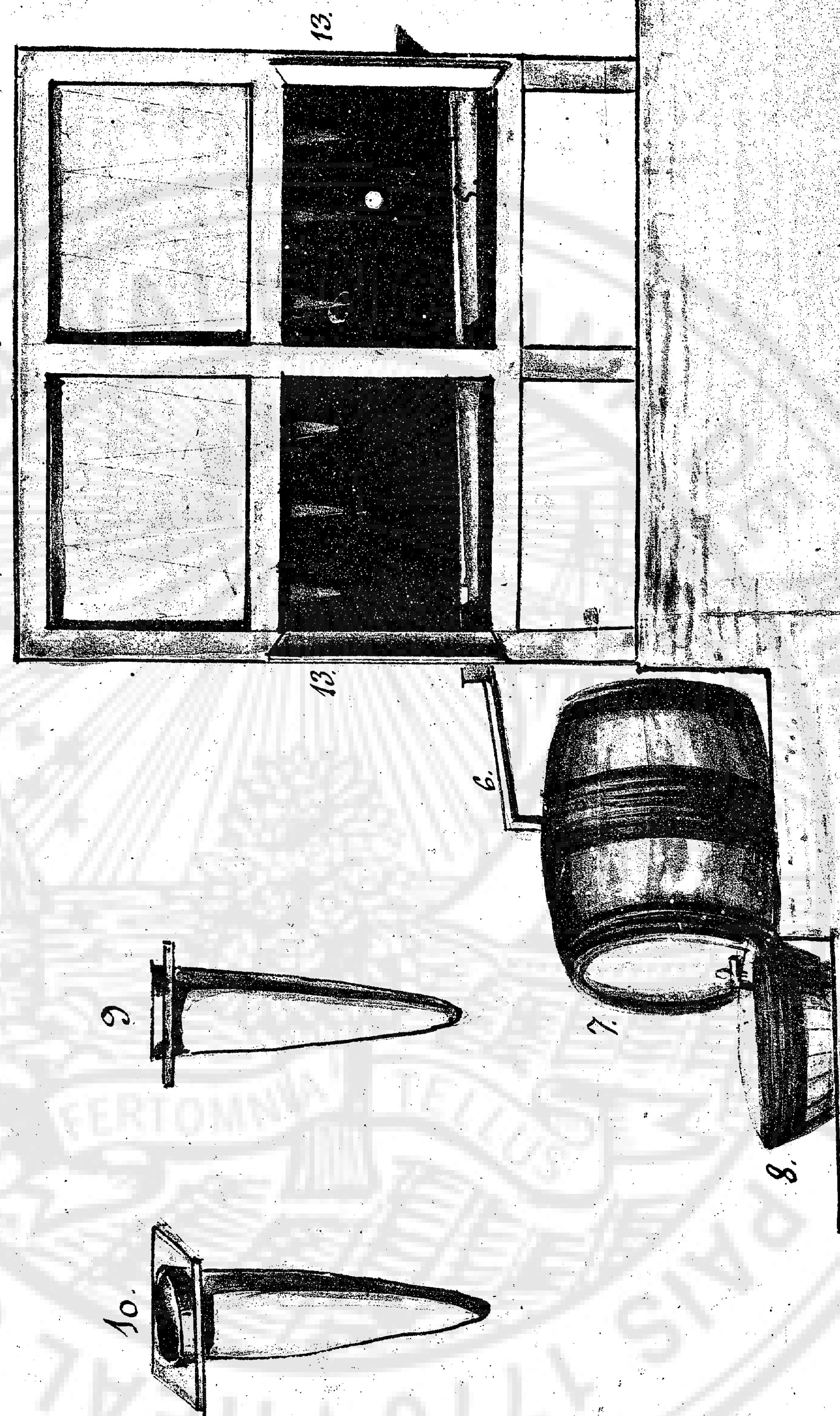
2.



1.



12.



S.V. 1º. Separador visto de frente geométrico:

S.V. 2º. El sistema visto por la parte superior:

S.V. 3º. El sistema visto por la parte inferior:

S.V. 4º. Canal que manda el vino clarificado.

S.V. 5º. Tubo de goma que lleva el vino:

S.V. 6º. Botella o pipa que sirve para la parte superior:

S.V. 7º. Botella o pipa que sirve para la parte inferior:

S.V. 8º. Encanadura o varo, donde se unen los dos tubos de goma.

S.V. 9º. Mangas vista por la parte superior:

S.V. 10. Mangas vista por la parte inferior:

S.V. 11. Cintal con su tela para dar claridad a la parte inferior del clarinato:

S.V. 12. Cintal que sirve al clarinato para dar claridad a la parte superior:

S.V. 13. Mangas vista por la parte superior:

S.V. 14. Mangas vista por la parte inferior:

S.V. 15. Cintal que sirve al clarinato para dar claridad a la parte superior:

S.V. 16. Mangas vista por la parte inferior:

Habiendo examinado
la memoria, y diseño del
aparato para clarificar
el vino, que presento Dⁿ
Rafael Martínez, y
debolvemos, somos de
parecer, que el nuevo
método es preferible
á los antiguos, pues
por estos no puede
verificarse como por
aquele la separación
de las partículas de
que se forma el tar-
tazo, cuya mayor
parte acidas comu-
nican á los vinos esta
cualidad perjudicial.

4.

C-74

1826

Ordenes

4

1826 C. 74

Ordenes

Por ello, consideremos
que dicho Martinez
se ha hecho acreedor
á qd la N^a Sociedad en
cumplimiento de su
instituto manifiesta
su aprecio en los ter-
minos que crea co-
respondientes á las
importancias del be-
neficio publico.

Lo decimos á U^r. en
contestacion á su oficio
de 4 Octubre, sugeriendo nues-
tros dictamen al dcta
N^a Sociedad, á cuyos
conocimientos expe-
ramos se servirán
elevado.

Fios

que á U^r. ind. qd.
Bal^a 13 de Nov^em 1826.

Hab. Vives

José Poncelet

Por su parte M^a de Bergara Sec. esta N^a Sociedad.